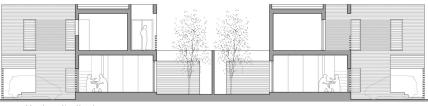
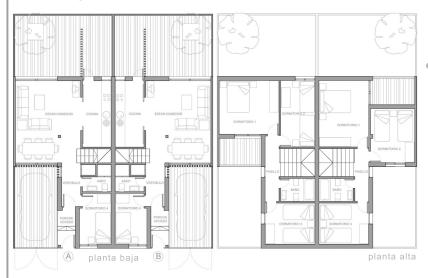
lapanaderia	vp mollina
fecha	2007
categoria	concurso
m² construidos	1.300 m2
dirección	malaga, mollina
promotor	empresa pública del suelo de andalucia
arquitectos	eva morales, david cañavate, ruben alonso
colaboradores	













resumen

Esta propuesta quedó en segundo lugar en el concurso organizado por la Empresa Pública del Suelo de Andalucía para el desarrollo de 14 viviendas unifamiliares de protección pública en Mollina, Málaga.

El solar objeto de la propuesta se componía de 14 parcelas de iguales dimensiones y geometría, pero con distintas orientaciones, 8 al norte y 6 al sur. Esta configuración fue determinante a la hora de establecer los criterios de diseño.

Por un lado, la repetición de geometría y dimensiones de las parcelas apuntaba a la generación de un módulo que pudiera repetirse, y que optimizara por tanto los tiempos y costes de ejecución del conjunto. Sin embargo, el hecho de que algunas parcelas estén orientadas al norte y otras al sur, obligaba a que dicho módulo funcionara óptimamente para ambas orientaciones.

Por ello se propone un módulo de dos viviendas casi simétricas, que se repite cada dos parcelas. La adopción de este módulo aporta las siguientes ventajas:

Las dos viviendas que forman el módulo tienen las plantas bajas totalmente simétricas. En esta planta baja, el principal espacio vividero de la casa, el estar-comedor, tiene doble orientación norte-sur, con aperturas al patio trasero y a la zona de aparcamiento. Esta doble orientación permite que las viviendas orientadas al norte funcionen de manera similar a las orientadas al sur, permitiendo el soleamiento en ambos casos y la ventilación cruzada.

La cocina se plantea como un elemento longitudinal, que gracias a dos puertas correderas puede abrirse al estar-comedor generando visualmente un único espacio. Desde dicha cocina, también se tiene acceso directo al espacio exterior para el tendido de la ropa.

La distribución de dormitorios se realiza de forma que los tres dormitorios principales quedan agrupados en planta alta, y el cuarto dormitorio, más pequeño, en planta baja. Esta agrupación permite que el cuarto dormitorio pueda funcionar como dormitorio de invitados, separado de la zona más intima de la casa, o como pequeño despacho o estudio junto a la entrada.